

INFORME DE GERENCIA DE VÁSQUEZ VÁSQUEZ CÍA. LTDA. “AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS”

Señores Accionistas, reciban un afectuoso y cordial saludo, por este medio pongo a consideración de todos y cada uno de ustedes las acciones y actividades realizadas, en mi gestión gerencial y administrativa en nuestra compañía en el ejercicio económico del año 2.016.

Como es de vuestro conocimiento la Compañía sigue manteniendo su prestigio y reconocimiento en el mercado asegurador, su propuesta de servir a sus clientes en forma personal, ágil, oportuna, eficiente y mantener excelentes relaciones comerciales con las Empresas de Seguros nos ha permitido tener su confianza y apoyo; contamos además con seriedad y responsabilidad empresarial, cumplimos con los objetivos de mantenernos, crecer y expandirnos en el mercado asegurador, con el compromiso de mantener productos y servicios acordes a las necesidades del cliente, con seriedad, prontitud, y esmerada atención tanto directamente como indirectamente; continuamos con asistencia técnica personalizada, tanto en el asesoramiento en forma eficaz, eficiente, con ética y profesionalismo, en la gestión y colocación de seguros así como en siniestros. Mantenemos la cartera con las distintas Aseguradoras con las que tenemos contrato de agenciamiento, que se han ido realizando las actualizaciones respectivas acorde a los requerimientos de la entidad de control, firmamos este año contratos de agenciamiento con Hispana de Seguros y Mapfre Atlas Cía. de Seguros; estamos negociando con nuevas empresas con las que posteriormente firmaremos los respectivos contratos, ya que existe la posibilidad de que apertura de agencias en la ciudad de Ibarra.

Nuestros conocimientos y experiencia nos han permitido trabajar este año como Asesores Productores de Seguros y prestar nuestros servicios tanto con empresas públicas como privadas, personas naturales y jurídicas e

Instituciones públicas, seguimos manteniendo relaciones comerciales con clientes importantes como: Los Gad Municipales, Gad Provincial, Empresas Públicas y Privadas, entre las más importantes; que dan fé de nuestro trabajo y servicio brindado.

Por disposiciones gubernamentales hemos trabajado por régimen especial con Seguros Sucre; seguimos manteniendo la política del año anterior de realizar asesoramiento, gestión y colocación de pólizas, asistencia técnica y análisis de riesgos en los diferentes ramos de seguros, con las facilidades, condiciones y coberturas ya existentes; en los ramos autorizados, tanto de accidentes personales como generales y técnicos. Mantenemos capacitaciones en estos ramos de las empresas que las tienen. Hemos asistido a seminarios, conferencias y cursos que han dictado las empresas de seguros, que nos permiten un mayor y mejor desenvolvimiento en nuestras funciones y mayor conocimiento de las distintas disposiciones legales y de seguros, todo esto involucra el rubro de gastos administrativos.

La Agencia ha procurado siempre estar al día con el cumplimiento cabal de sus obligaciones de todas las leyes, normas, ordenanzas, contribuciones y demás disposiciones legales, que compete a nuestro desempeño, cumpliendo con todo lo resuelto tanto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ley de Seguros, Reglamento de Asesores Productores de Seguros, Ordenanzas Municipales, Obligaciones Gremiales, así como con lo señalado en nuestros estatutos por la Junta General de Accionistas y Directorio.

- La situación del gobierno, las nuevas medidas económicas, como la disposición de aumentar sueldos, incrementar el Iva en las adquisiciones, gastos, compras, afecta nuestro presupuesto.
- En cuanto a los gastos en los que hemos incurrido, así los administrativos vemos que han aumentado en global en un 12%; se

ha disminuido gastos de papelería e imprenta, ya que al realizar informes, cotizaciones, notificaciones de vencimientos y cobranzas por correo electrónico, el costo de este rubro es menor; los servicios básicos se han incrementado en un 20% al subir la tarifa básica en el agua y la luz; en relación a los impuestos y patentes este año se incrementaron por ordenanza municipal en un 2%, la flexibilidad en el presupuesto nos permite realizar ajustes, para no interferir en el movimiento normal de la Compañía, tanto en el ámbito contable, financiero como administrativo.

- El incremento en tasas y contribuciones, aumento en las bonificaciones, incremento de sueldos por disposición gubernamental, hace que el rubro de remuneraciones suba y por ende aumentan los aportes al IESS, bonificaciones, sobresueldos, como pueden verificar tanto en los balances como en los anexos que constan en los roles de pago, cuya copia adjunto; los ingresos aumentaron en un 25% con relación al año anterior, los gastos se han aumentado en un 20% en forma global, sin embargo tenemos una utilidad gravable de US \$.35.360,61. Si bien se ha cumplido con el presupuesto señalado, siempre es necesario realizar ajustes para lograr un desenvolvimiento normal de la Compañía; es necesario mantenernos en contacto con nuestros clientes, asistir a dar asesoramiento personalizado e impartir charlas, que permiten un mejor manejo del seguro contratado. Es indispensable la asistencia a cursos, seminarios, así como información y entrega de documentos a las instituciones y aseguradoras.

- En relación a los gastos financieros se refleja un aumento en el cobro de comisiones bancarias de un 1%, pero ha subido el costo de chequeras y otros costos de servicios bancarios; como pueden verificar se mantiene el pago del 0,5% de Contribución a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros y el 2% de la

Retención en la Fuente en relación al total de comisiones ganadas en el año 2016.

- Los Balances de la Compañía se han elaborado de acuerdo a los principios y normas contables NIC Y NIF y demás reglamentaciones de contabilidad, que han sido debidamente cumplidas.

- En la cuenta Activos constan las adquisiciones nuevos muebles, equipos, enseres, accesorios, repuestos, programas en el sistema de computación, instalación de redes, que adquirió la Compañía, para agilizar y obtener en forma inmediata y oportuna la información de clientes, contable, registros, entre otros; que son indispensables para un mejor manejo. En la cuenta Pasivos consta el detalle de las cuentas pendientes de pago y en la cuenta Patrimonio las reservas legales y facultativas así como el capital adicional de acuerdo a lo que prevé la Ley, de acuerdo a anexos adjuntos.

- El total de egresos, resulta de los gastos administrativos, ventas, financieros, depreciaciones y amortizaciones de acuerdo al detalle que se adjunta.

- Por las políticas dadas por el gobierno al aumentar impuestos y contribuciones, eliminar subsidios, incrementar precios, estos gastos se han afectado en un porcentaje del 12%.

- Los gastos administrativos se desglosan en fijos como sueldos, bonificaciones, beneficios de ley, luz, agua, teléfono, Internet, patente municipal, Bomberos, Cámara de Comercio, IESS; y variables como insumos, materiales y útiles de Oficina, envíos de correspondencia, viáticos, capacitación de personal, los mismos a los que se ha incurrido de acuerdo a las necesidades presentadas en el desarrollo de las actividades tanto de gerencia como de

empleados, que han sido aprobados en el presupuesto de este año económico, teniendo los respectivos soportes. Así como los gastos de imprenta, papelería y otros cuyo detalle se adjunta.

- En cuanto a los gastos de Ventas como correspondencia de clientes para entrega de documentos y pólizas, agasajos a clientes, donaciones, visitas y charlas, entrega de información y folletos, los cuales han sido necesarios para mejorar nuestros servicios así como promoción y propaganda, lo que permite a la compañía competir en el mercado asegurador, sin descuidar estos aspectos, estos han disminuido en comparación al año anterior, ya que al trabajar via correo electrónico en trámites como cartas de presentación, entrega de informes, cotizaciones, notificación de cobranzas, vencimientos entre otros, ya no es necesario imprimir carpetas, sobres, hojas y tarjetas con el logo de la compañía, por lo que no incurrió en este costo.

Dentro de las adquisiciones la empresa compró muebles y enseres, equipo de oficina y objetos de decoración que eran necesarios para la mejor presentación y ampliación de la nueva oficina, así como reparación y mantenimiento de equipos de computación que se realizó dentro del año, para continuar y mantener el trabajo.

Se ha realizado el cálculo de los porcentajes establecidos en los diferentes reglamentos y disposiciones legales y contables, por depreciación, amortización y reservas legales, facultativas y patrimoniales.

De acuerdo a los Balances presentados la Compañía ha cumplido con sus cuentas pendientes así como con las exigidas por la Ley, tanto Laborales, Institucionales, como del Estado, teniendo al día los pagos por concepto de IVA, contribución del 0,5% a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la declaración mensual de las Retención en la Fuente y del IVA .

En días posteriores se procederá a cancelar las cuentas a pagar a corto plazo, y declarar el impuesto a la renta, impuesto por capital en giro y

activos totales, impuestos, patentes y demás de Ley, para dar cumplimiento con los reglamentos, disposiciones y ordenanzas legales vigentes.

Es lo que me permito informar con relación al Estado de Situación Financiera así como el de Resultados Integral, correspondiente al año 2.016. En el presupuesto del nuevo año se prevé un ajuste en los gastos y mantener el mercado, y si es posible aumentar el posicionamiento que nos permita tener un mejor desenvolvimiento administrativo y operativo, para lograr mayor liquidez, solvencia, por lo que se considera importante que la Compañía incremente el porcentaje de su cartera en el sector privado, puesto que la demora en la aprobación de presupuestos así como el recorte en las asignaciones para seguros de las instituciones públicas, las compras a través del Portal y disposiciones gubernamentales como la emisión de pólizas de seguros con empresas del estado.

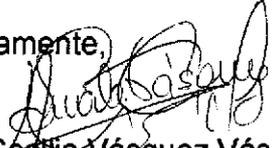
Debemos tomar en consideración todas las ofertas, condiciones, alternativas, de nuevos servicios y nuevas coberturas que presentan las aseguradoras en los diferentes ramos, y aprovechar la oportunidad de la apertura de nuevas sucursales de las empresas de seguros, que nos dan facilidades en trámites de inspección, emisión, renovación, cobranzas y siniestros.

Las políticas del Estado cambian por lo que los gastos varían conforme las medidas económicas que exige el país, un presupuesto flexible nos ayudará a enfrentar cambios drásticos.

Se establecerán estrategias de mercado para incrementar la producción, así como mayor capacitación en nuevos ramos de seguros, de mi parte daré mi mejor esfuerzo, responsabilidad y empeño así como toda mi dedicación para mantener la cartera existente tanto de clientes como de aseguradoras, se tomará en cuenta las nuevas propuestas de otras aseguradoras; segura de que estas nuevas opciones vayan en beneficio de todos, ustedes saben que su apoyo y soporte son muy importantes

para mantener el compromiso de juntos seguir adelante, pensando siempre en el crecimiento de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Cecilia Vásquez Vásquez', written over the printed name below.

Ana Cecilia Vásquez Vásquez
GERENTE GENERAL